



MEDICIÓN Y ESTADÍSTICAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL

AVANCES Y RETOS

José Luis Monzón Campos

Rafael Chaves Ávila

Catedráticos de Economía Aplicada de la Universitat de València. CIRIEC-España

Resumen

La medición de la economía social (ES) en Europa se ha encontrado limitada hasta tiempos recientes por dos importantes obstáculos: el primero de ellos, la ausencia de una definición clara, precisa y rigurosa del concepto y ámbito de la economía social; una definición aceptada internacionalmente por sus propios protagonistas y por las instituciones políticas de la Unión Europea y de los Estados miembros. El segundo obstáculo, relacionado con el anterior, se deriva del actual sistema de información económica agregada, estructurado por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010), que no identifica en un sector institucional diferenciado a las empresas y entidades que forman parte de la economía social.

Los objetivos de este artículo consisten en dar cuenta del estado de la cuestión en torno a los citados obstáculos, de los avances producidos en la definición de la ES y en su inserción en los sectores institucionales de la Contabilidad Nacional, en las iniciativas emprendidas para su medición, los avances y desarrollos estadísticos realizados y los retos a los que se enfrenta la ES para conseguir implantar un sistema de producción de estadísticas con criterios metodológicos homogéneos, acordes con el SEC-2010, que permitan la elaboración de análisis comparativos intertemporales e internacionales fiables y precisos sobre las empresas de la ES.

1. Introducción

La medición de la economía social (ES) en Europa se ha encontrado limitada hasta tiempos recientes por dos importantes obstáculos: el primero de ellos, la ausencia de una definición clara, precisa y rigurosa del concepto y ámbito de la economía social; una definición aceptada internacionalmente por sus propios protagonistas y por las instituciones políticas de la Unión Europea y de los Estados miembros. El segundo obstáculo, relacionado con el anterior, se deriva del actual sistema de información económica agregada, estructurado por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010), que no identifica en un sector institucional diferenciado a las empresas y entidades que forman parte de la economía social.

Abstract

Measurement of the social economy (SE) in Europe has been limited until recently by two major obstacles: first, the absence of a clear, precise and rigorous definition of the concept and scope of the social economy that is accepted internationally by its own protagonists and by the political institutions of the European Union and the Member States. The second obstacle, which is related to the previous one, arises from the current system of aggregate economic information in the European System of National and Regional Accounts of the European Union (EAS 2010), which does not identify companies and entities in the social economy as a distinct institutional sector.

The objectives of this article are to give an account of the state of affairs regarding the aforementioned obstacles, of the advances made in the definition of social economy and its position in the institutional sectors of the Spanish Chart of Accounts, in the initiatives undertaken for its measurement, the advances and statistical developments completed and the challenges faced by the social economy in implementing a statistical production system with uniform methodological criteria, in accordance with the ESA-2010, which allow the elaboration of reliable and precise intertemporal and international comparative analyses of social economy enterprises.

Los objetivos de este artículo consisten en dar cuenta del estado de la cuestión en torno a los precitados obstáculos, de los avances producidos en la definición de la ES y en su inserción en los sectores institucionales de la Contabilidad Nacional, en las iniciativas emprendidas para su medición, los avances y desarrollos estadísticos realizados y los retos a los que se enfrenta la ES para conseguir implantar un sistema de producción de estadísticas con criterios metodológicos homogéneos, acordes con el SEC-2010, que permitan la elaboración de análisis comparativos intertemporales e internacionales fiables y precisos sobre las empresas de la ES.

2. Concepto y ámbito de la economía social

El concepto y ámbito de la ES que se retiene en este artículo es el mismo concepto utilizado por las diversas instituciones de la Unión Europea y por las organizaciones representativas de las cooperativas, mutuas y mutualidades, asociaciones y fundaciones (*Social Economy Europe* –SEE–, *Association of Mutual Insurers and Insurance Cooperatives in Europe* –AMICE–, *European Council for Voluntary Organisations* –CEDAG–, *Cooperatives Europe*, *European Foundation Centre* –EFEC–, *European Network for Social Integration Enterprises* –ENSIE–, *European Federation of Social Employers* –FEDES–). Un concepto coincidente con el establecido en España en la Ley 5/2011 de 29 de marzo de Economía Social y que se resume en la bien conocida *Carta de Principios de la Economía Social*, de *Social Economy Europe*.

Las empresas y entidades que forman parte del concepto de ES no están reconocidas como un sector institucional diferenciado en los sistemas de contabilidad nacional (SEC-2010). Por esta razón, en los últimos 12 años se ha trabajado para establecer una definición de ES que pueda ser utilizada adecuadamente por el SEC-2010, integrando en un único concepto los principios históricos y valores propios de la ES y la metodología de los sistemas de contabilidad nacional. Dicha definición se ha perfilado a partir de la publicación por la Comisión Europea en 2007 de un *Manual de orientación para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de la Economía Social (cooperativas y mutuas)*, realizado por el CIRIEC, y de tres informes del Comité Económico y Social Europeo (CESE) sobre *La Economía Social en la Unión Europea* (2008, 2012 y 2017), también realizados por el CIRIEC.

Se trata de una definición que ha logrado un amplio consenso político y científico y que permite cuantificar y hacer visible de forma homogénea y armonizada internacionalmente los principales datos agregados de las empresas y entidades pertenecientes a la ES:

«Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La economía social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian»

Esta definición es totalmente congruente con la delimitación conceptual de la economía social reflejada en la *Carta de Principios de la Economía Social* de SEE. En términos de contabilidad nacional, comprende dos grandes subsectores de la economía social: a) el subsector de mercado o empresarial y b) el subsector de productores no de mercado. Esta clasificación es muy útil para la elaboración de estadísticas fiables y la realización de análisis de la actividad económica, de conformidad con los sistemas de contabilidad nacional. Sin embargo, desde una perspectiva socioeconómica, es evidente la permeabilidad entre ambos subsectores y los estrechos vínculos existentes en la economía social entre el mercado y el no mercado, que se derivan de una característica común a todas sus organizaciones: «Son entidades de personas que desarrollan una actividad con el objetivo prioritario de satisfacer necesidades de personas, antes que de retribuir a inversores capitalistas».

De acuerdo con la definición anteriormente establecida, las características comunes a los dos subsectores de la economía social son las siguientes:

- 1) Son privadas, es decir, no forman parte del sector público ni están controladas por el mismo.
- 2) Están organizadas formalmente, esto es, habitualmente están dotadas de personalidad jurídica propia.
- 3) Tienen autonomía de decisión, lo que quiere decir que tienen plena capacidad para elegir y cesar a sus órganos de gobierno y controlar y organizar todas sus actividades.
- 4) Tienen libertad de adhesión, o sea, que no son de afiliación obligatoria.
- 5) La eventual distribución de beneficios o excedentes entre los socios usuarios, si se produce, no es en proporción al capital o a las cotizaciones aportadas por los mismos, sino de acuerdo con la actividad que estos realizan con la entidad.
- 6) Ejercen una actividad económica en sí misma considerada para satisfacer necesidades de personas, hogares o familias; por eso se dice que las organizaciones de la economía social son entidades de personas, no de capitales. Trabajan con capital y otros recursos no monetarios, no para el capital.
- 7) Son organizaciones democráticas.

Una característica muy importante de las organizaciones de la economía social, muy enraizada en su historia, es su carácter democrático. El criterio democrático se considera esencial para considerar a una empresa parte de la economía social, puesto que la utilidad social de estas empresas se basa en su propósito social y en los valores democráticos y participativos que aportan a la gestión de la empresa.

Sin embargo, en la definición de economía social establecida en este artículo también se acepta la inclusión de aquellas entidades voluntarias no lucrativas que sean *productoras de*

servicios no de mercado en favor de las familias, aun cuando no posean una estructura democrática, permitiendo incluir, de este modo, en la economía social a *entidades muy relevantes del tercer sector de acción social que producen bienes sociales o preferentes* de indudable utilidad social.

De conformidad con la anterior definición, la población de la ES está integrada por una gran diversidad de actores que pertenecen a 3 de los 5 sectores institucionales en que el SEC-2010 agrupa a las entidades (unidades institucionales) que desarrollan en cada país actividades productivas: sociedades no financieras (S11); sociedades financieras (S12); instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (S15). Los otros dos sectores institucionales no incluyen ninguna empresa o entidad de la ES: Administraciones públicas (S13) y hogares (S14) salvo en este último sector S14 que también incluye a «instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares que carecen de personalidad jurídica y también las que aún dotadas de personalidad jurídica tienen poca importancia» (SEC-2010, 2.119).

Cuadro 1. Los agentes de la economía social

Sector institucional del SEC-2010		Empresas y organizaciones microeconómicas de la economía social
Productores de mercado	Sociedades no financieras (S11)	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas (de trabajo asociado, agroalimentarias, de consumidores, de enseñanza, transportes, viviendas, sanitarias, sociales, etc.) • Empresas sociales • Otras empresas de base asociativa • Otros productores de mercado privados (algunas asociaciones y otras personas jurídicas) • Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social • Empresas mercantiles no financieras controladas por la economía social
	Sociedades financieras (S12)	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperativas de crédito • Mutuas de seguros* y mutualidades de previsión social • Cooperativas de seguros • Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social
	Administraciones públicas (S13)	–
Productores de no mercado	Hogares (S14)**	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones sin fines de lucro al servicio de los Hogares de escasa importancia
	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (S15)	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de acción social*** • Fundaciones de acción social*** • Otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (culturales, deportivas...)

* *Las entidades gestoras de los sistemas de Seguridad Social y, en general, las mutuas de afiliación obligatoria y las controladas por empresas no pertenecientes a la economía social quedan excluidas del ámbito de observación y análisis de las cuentas satélite.*

** *El sector ‘Hogares’ (S14) incluye a las empresas individuales y a las sociedades personalistas sin personalidad jurídica, que son productores de mercado y no pertenecen a la economía social. Pero también incluye a entidades no lucrativas de escasa importancia que son productores no de mercado.*

*** *Entidades no lucrativas productoras no de mercado de naturaleza privada, adhesión y participación voluntaria y autonomía estratégica y operativa, cuya finalidad consiste en la consecución de objetivos de bienestar social mediante el suministro o provisión de bienes y servicios sociales o preferentes, gratuitamente o a precios económicamente no significativos, a personas o grupos de personas vulnerables, socialmente excluidas o en riesgo de exclusión. Estas entidades conforman el tercer sector de acción social que, obviamente, es parte integrante de la ES.*

3. La elaboración de estadísticas de la economía social a partir de cuentas satélite

Si se quiere disponer de estadísticas homogéneas, precisas y fiables de la ES que sean comparables intertemporal e internacionalmente, se requiere una metodología que mantenga los conceptos y clasificaciones básicas establecidas por el marco central de la Contabilidad Nacional.

El SEC-2010 establece la conveniencia de realizar cuentas satélite separadas para obtener información estadística de determinados agentes o funciones realizadas por ellos, que no aparecen desagregados en las cuentas nacionales. Las cuentas satélite responden a estas necesidades de información, dando un mayor grado de detalle allí donde se necesita y ampliando el ámbito del marco contable añadiendo información no monetaria como, por ejemplo, sobre el nivel y la composición del empleo (matriz de contabilidad social), la investigación y el desarrollo reconocidos como formación de capital intelectual, la interacción entre el medioambiente y la economía o el análisis de los cambios en el bienestar, etc. Pero, como señala el SEC-2010, siempre manteniendo «todos los conceptos y clasificaciones básicos del marco central del SEC-2010. No se introducirá ningún cambio en los conceptos, salvo que ese sea precisamente el objeto de la cuenta satélite. En estos casos, en las cuentas satélite deberá incluirse, asimismo, una tabla que muestre la relación entre los principales agregados de dicha cuenta y los del marco central. De esta forma, el marco central seguirá siendo el marco de referencia y al mismo tiempo satisfará las necesidades más específicas» (SEC-2010, 1.43).

Las ventajas de las estadísticas procedentes de las cuentas satélite son evidentes:

- a) La calidad de los datos: homogéneos, fiables y comparables.
- b) La riqueza de la información suministrada (monetaria y no monetaria).
- c) Proporcionan información a las administraciones públicas para formular políticas y medir su impacto; a los agentes privados para orientar y respaldar sus actuaciones; al ámbito científico y al sistema de I+D para desarrollar sus investigaciones.

Por todo ello, mediante un manual, se hace preciso establecer las directrices que permitan elaborar las cuentas satélite de la ES en el ámbito de la Unión Europea, de conformidad con el marco central de la contabilidad nacional del SEC-2010.

4. Antecedentes y necesidad de un manual de cuentas satélite de la economía social

El trabajo estadístico pionero sobre cuentas satélite de la economía social fue elaborado para España por CIRIEC en 1995, por encargo de la Comisión Europea. Fue dirigido por

los profesores Barea y Monzón y se publicó bajo el título *La cuenta satélite de la economía social en España: una primera aproximación*. El avance en esta línea de trabajo, apoyada por la Comisión, dio lugar al *Manual para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de la Economía Social: cooperativas y mutuas* (Comisión Europea, 2006). Paralelamente, aunque dirigido únicamente a las entidades no lucrativas (NPI), se elaboró el *Handbook on Non-profit Institutions in the System of National Accounts* (Nations Unies, 2003) (NPIs Handbook). Ambos manuales constituyen los documentos de referencia en la elaboración de cuentas satélite.

El *NPIs Handbook* permite elaborar estadísticas homogéneas sobre el sector no lucrativo, del cual forma parte un importante grupo de entidades de la ES, constituido mayoritariamente por asociaciones y fundaciones. El *NPIs Handbook* define el sector no lucrativo como: «el conjunto de organizaciones no lucrativas y que no distribuyen beneficios entre quienes las crean o financian, institucionalmente separadas del gobierno, autónomas y no obligatorias».

Sin embargo, la inmensa mayoría de las NPI pertenecientes al sector *non-financial corporations* (S11) y *financial corporations* (S12) no forman parte del concepto europeo de ES, entre otras razones, por no tener una gobernanza democrática. Tampoco las NPI del S13 (Government). Sí que forman parte de la ES las NPI de los sectores S14 (*Houshold*) y S15 (NPISH). El *NPIs Handbook* excluye de su ámbito de estudio a las cooperativas, mutuas, empresas sociales y otras empresas de la ES de base asociativa. El *Manual de las empresas de ES* de la Comisión Europea incluye en su campo de estudio a las cooperativas, mutuas, empresas sociales y otros productores de mercado de la ES. El principio de no distribución de beneficios entre los socios no constituye una característica esencial de los productores de mercado de la ES. Pueden distribuir beneficios o excedentes entre los socios, pero de forma limitada y no en proporción al capital o a las cotizaciones aportadas por los mismos, sino de acuerdo con la actividad que estos realizan con la entidad. El *Manual de las empresas de ES* excluye de su ámbito de estudio a los productores no de mercado de la ES, que se incluyen en el S15 (instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares ISFLSH) y en el S14 (hogares), es decir, excluye a la inmensa mayoría de asociaciones y fundaciones).

La necesidad de un nuevo manual de cuentas satélite se fundamenta en dos razones: a) los dos manuales citados en el epígrafe anterior se han elaborado a partir de los Sistemas de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN-1993) y de la Unión Europea (SEC-1995) que ya no están en vigor y han sido sustituidos por el SCN-2008 y el SEC-2010. Por lo tanto procede elaborar un nuevo manual que se ajuste al SCN-2008 y al SEC-2010; b) ninguno de los dos manuales actualmente existentes aborda el conjunto de la ES. En el caso del *NPI Handbook* porque los criterios delimitadores del sector no lucrativo son distintos en aspectos esenciales de los criterios delimitadores de la ES, incluyendo a muchas instituciones sin fines de lucro que no forman parte de la ES y excluyendo a la práctica totalidad de cooperativas, mutuas, empresas sociales y otras empresas de base asociativa productoras de mercado de la ES. En el caso del *Manual de las empresas de ES* de la Comisión, solo se contemplan los productores de mercado de la ES, excluyendo a las instituciones sin fines de lucro de los sectores S15 (ISFLSH) y Hogares (S14).

Por consiguiente, procede elaborar un manual de cuentas satélite adaptado al SCN-2008 y SEC-2010 que contemple la totalidad de actores de la ES, productores de mercado y no de mercado.

5. Avances recientes en la medición y estadísticas de la economía social

Los avances recientes en la medición y elaboración de estadísticas de la economía social han sido desarrollados en cuatro grandes líneas de trabajo: 1) en la aplicación de los dos manuales disponibles ya citados a realidades nacionales por institutos nacionales de estadística; 2) en la elaboración de nuevos manuales y guías metodológicas que han mejorado la aprehensión metodológica de partes de la economía social; 3) en la institucionalización del campo objeto de captación estadística y en la institucionalización de la elaboración sistemática de estadísticas y, finalmente, 4) en la elaboración de estudios de carácter internacional que revelan el estado de las estadísticas, tanto metodológica como empíricamente.

En lo relativo al primer punto, el de la aplicación de los manuales disponibles, es destacable que la metodología utilizada por el CIRIEC para la elaboración de cuentas satélite de la ES ha sido ya ampliamente experimentada con éxito en diversos Estados de la UE, utilizando como documento de referencia el *Manual de cuentas satélite de las empresas de la economía social*, tanto para la delimitación conceptual de la ES, como para el desarrollo metodológico de las cuentas:

- Elaboración de las Cuentas Satélite de la ES por los institutos nacionales de estadística en Bélgica (Banco Central Belga), Serbia, Macedonia, España, Portugal y Rumania, por iniciativa y contratos de la Comisión Europea en la mayoría de los casos. El CIRIEC elaboró dichas cuentas en su vertiente de productores de mercado de la ES, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística de España y el Banco Central de Bélgica en 2011. En el caso español, el estudio se amplió con *Las Cuentas Satélite de las fundaciones privadas al servicio de los hogares*.
- Actualmente el Instituto Nacional de Estadística de Portugal elabora periódicamente las Cuentas Satélite de la economía social portuguesa, tanto para los productores de mercado como los de no mercado, utilizando la metodología conceptual y contable del *Manual de Cuentas Satélite CIRIEC-Comisión Europea*¹.
- El Instituto de estadística de Rumanía, en colaboración con el Instituto de Economía Social de aquel país, también elabora periódicamente su cuenta satélite de la economía social en base al citado manual. Lo publica bajo la denominación de *Atlas de la economía social*².

¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016): *Conta Satélite da Economia Social 2013*. Instituto Nacional de Estatística de Portugal; <https://www.cases.pt/contasatelitedaes/>.

² BARNA, C. (2014): *Atlas of Social Economy*. Civil Society Development Foundation. Institute of Social Economy of Romania. Edition 2014.

Francia³, Bélgica y Polonia han desarrollado estadísticas para la economía social en los últimos diez años con metodología de cuentas satélite. Por su parte, Italia, Bulgaria, Luxemburgo, la República Checa y Hungría han realizado importantes mejoras en las estadísticas publicadas por sus institutos nacionales de estadística, utilizando la metodología de cuentas satélite para organizaciones no lucrativas y centrándose únicamente en esta parte de la economía social.

La segunda línea de avance es la relativa a la elaboración de nuevos manuales, guías y otras aportaciones metodológicas significativas que han mejorado la aprehensión metodológica de partes de la economía social. Al respecto debe de destacarse la labor auspiciadora desarrollada por la Organización Internacional del Trabajo. Bajo su promoción se han publicado dos documentos durante la presente década.

El primer texto es el *Manual de medición del trabajo voluntario* de la Organización Internacional del Trabajo. Está dirigido a establecer una metodología operativa de medición del trabajo voluntario⁴, un ámbito especialmente significativo de parte de la economía social.

El segundo texto es el documento *Directrices relativas a las estadísticas sobre las cooperativas*⁵, aprobado el 10-19 de octubre de 2018 en Ginebra en la XX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, documento-guía fruto de un grupo de trabajo internacional dirigido por la presidenta de la comisión científica de economía social de CIRIEC International Marie Bouchard.

En tercer lugar, consecuencia del trabajo ya desarrollado por institutos de estadística en la elaboración de cuentas satélite, se ha revelado la necesidad de adoptar metodologías más adaptadas a la realidad de la economía social. Es el caso de la nueva clasificación de las actividades económicas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística de Portugal el cual ha desarrollado la *Clasificación de actividades de las entidades de economía social (Classificação das Atividades das Entidades da Economia Social)*. Esta clasificación nace de la necesidad de fusionar la clasificación internacional NACE y la clasificación ICNPO – Clasificación internacional de actividades de las entidades no lucrativas.

Estos múltiples avances, en ámbitos concretos, contribuyen a plantear la necesidad de elaborar un manual unificado de la economía social, actualizado e integrador.

La tercera línea de avance en la medición de la economía social es la de la institucionalización del campo objeto de captación estadística, en concreto la economía social, y en la institucionalización de la elaboración sistemática de estadísticas. Todo ello al objeto de poner fin a la invisibilidad de la economía social en las estadísticas oficiales y la contabilidad nacional.

³ Para Francia, véase por ejemplo, el sitio del INSEE, <https://www.insee.fr/fr/statistiques/2505833?sommaire=2506122>, dedicado a la economía social. El Instituto de estadística de Polonia también dispone de un apartado específico para las estadísticas de la economía social: <http://stat.gov.pl/en/topics/social-economy/?fbclid=IwAR2a6dQCe3wLRc-plpVh2qieAgk9vQkMS-iwvHr5AIPJCFnZFglWWZcgrmc>.

⁴ INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION (2011): *Manual on the Measurement of Volunteer Work*. Suiza, Ginebra, International Labour Office; https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@stat/documents/publication/wcms_162119.pdf.

⁵ OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2018): «Directrices relativas a las estadísticas sobre las cooperativas»; *CIET/20/2018/Directrices*. Ginebra, Departamento de Estadística.

A este respecto, varias instituciones europeas han sido explícitas en los últimos años. El *Informe Toia* del Parlamento Europeo (2009) pedía a la Comisión y a los Estados miembros que «apoyen la creación de registros estadísticos nacionales de las empresas de la economía social, que establezcan cuentas satélite nacionales por sector institucional y por sector de actividad y que permitan el cotejo de estos datos en Eurostat, utilizando también las competencias de que se dispone en las universidades». Más recientemente, las Conclusiones del Consejo de la Unión Europea sobre la promoción de la economía social como motor clave del desarrollo económico y social en Europa (7 de diciembre de 2015) invitaban a los Estados miembros y a la Comisión a «hacer los esfuerzos necesarios para seguir estudiando la contribución real de la economía social a los principales agregados macroeconómicos».

En este contexto, más recientemente el tema de la elaboración de estadísticas nacionales con intervención de los institutos de estadística ha entrado en la agenda de la Comisión Europea. Esta ha propiciado un seminario de alto nivel en París en octubre de 2017 en cooperación con la OCDE⁶. A partir del mismo se ha puesto en marcha un grupo de trabajo en el que participan técnicos de algunos institutos de estadística europeos.

Más imperativas son las nuevas normas sobre economía social aprobadas en algunos países de la Unión Europea. Es el caso de las Leyes de economía social de Portugal, Francia y España. En los tres casos se hace referencia a la elaboración de estadísticas. Sin embargo probablemente el más taxativo al respecto es el texto portugués, el cual en su artículo 2, relativo a *'Base de dados e conta satélite da economia social'*, impele a las autoridades públicas, a través de su Instituto Nacional de Estadística, a publicar periódicamente una cuenta satélite: *«Compete ao Governo elaborar, publicar e manter atualizada em sítio próprio a base de dados permanente das entidades da economia social. 2- Deve ainda ser assegurada a criação e a manutenção de uma conta satélite para a economia social, desenvolvida no âmbito do sistema estatístico nacional»*.

Por último, la cuarta línea de avance es la orientada a realizar estudios de carácter internacional que muestren a la sociedad el estado actual de las estadísticas en materia de economía social, tanto en su dimensión metodológica como en su dimensión cuantitativa empírica. Se trata de estudios internacionales *ad hoc* coordinados por entidades científicas. Están integrados por expertos nacionales conocedores del campo objeto de medición y de la información estadística más adecuada correspondiente a este sector en su país.

Los informes más destacables a este respecto de ámbito europeo son los llevados a cabo por CIRIEC promovidos por el Comité Económico y Social Europeo, y recientemente con la colaboración de Social Economy Europe. Estos informes son objeto del siguiente apartado.

⁶ *Seminar on Satellite Accounts for Third Sector and Social Economy: Challenges and Opportunities*; <http://www.oecd.org/cfe/leed/working-seminar-on-satellite-accounts.htm>.

6. Los informes de EESC/CIRIEC sobre la economía social en la Unión Europea

Desde el año 2000, CIRIEC International viene realizando informes sobre la situación de la economía social en la Unión Europea. El objetivo principal es el de ofrecer datos macroeconómicos relativos a la economía social en cada uno de los países de la Unión Europea, diferenciando tres grupos de organizaciones: cooperativas y formas similares aceptadas; mutuas y formas similares; y, por último, asociaciones, fundaciones y otras formas afines sin ánimo de lucro.

Han sido 4 los informes llevados a cabo por CIRIEC. El primero, pionero, se realizó para la DGV de la Comisión Europea. Abordó los 15 países integrantes de la Unión en aquel momento y por razones administrativas se denominó indistintamente ‘tercer sistema’ y ‘economía social’⁷. Los siguientes tres informes han sido elaborados por CIRIEC para el Comité Económico y Social Europeo. Fueron publicados en 2008, 2012 y 2017, todos ellos traducidos a todos los idiomas oficiales de la Unión. El último es Monzón y Chaves, CIRIEC-EESC (2017): *Recent evolutions of the Social Economy in the European Union. Brussels, European Economic and Social Committee*⁸, a partir del cual se elabora el presente apartado.

La metodología de acopio de información estadística

La información estadística ha procedido de datos secundarios facilitados por una red de 89 corresponsales de todos y cada uno de los países de la Unión Europea. El período de referencia del último informe es 2014-2015. Sin embargo, por razones de disponibilidad y calidad de la información estadística, la información sobre algunos países es de hace unos años, en particular en el caso de las asociaciones, fundaciones y entidades similares. Las magnitudes estudiadas han sido el número de trabajadores y, en la medida de lo posible, el equivalente a tiempo completo, el número de socios, el número de voluntarios y el número de entidades o empresas. En el caso de algunos países y algunas grandes familias de la economía social también se disponía de datos sobre el volumen de negocios/presupuestos, pero no eran comparables. A efectos de comparabilidad con los datos de los otros dos estudios anteriores elaborados por CIRIEC para el CESE sobre la situación de la economía social en la Europa de los Veinticinco, cuyos periodos respectivos de referencia eran 2002-2003 y 2009-2010, se ha tomado como referencia la variable «empleo».

⁷ CIRIEC (2000): «The Enterprises and Organizations of the Third System: A strategic challenge for employment»; CIRIEC, Liege. Directorate General V of the European Union.

⁸ <https://www.eesc.europa.eu/en/our-work/publications-other-work/publications/recent-evolutions-social-economy-study>.

Dificultades en el proceso de elaboración de las cuentas de la economía social europea.

En el transcurso de este trabajo se ha tenido que afrontar diversos problemas:

1. El primer problema hace referencia a la *disponibilidad de datos* sobre el conjunto de la economía social. Han aparecido lagunas estadísticas graves en los datos de varios países, en particular de los nuevos Estados miembros de la UE, pero también en otros como los Países Bajos. Las lagunas se han subsanado, en la medida de lo posible, gracias a la información disponible en estudios académicos citados en la bibliografía, la ICMIF, cifras clave de *Cooperatives Europe* correspondientes a 2014-2015 y estudios de otras organizaciones centrales. Estas fuentes se han citado sistemáticamente en los cuadros de los diferentes países. En el caso de otros países encontramos datos distintos correspondientes al mismo año dependiendo de la fuente y del concepto del grupo de la economía social. Se han tomado decisiones prudentes. En otros casos sí se disponen de datos, pero discontinuos y parciales; por ejemplo, no estaban disponibles todos los datos correspondientes al período examinado (2014-2015) y para su comparación con periodos anteriores.
2. El segundo problema está relacionado con la *comparabilidad de los datos disponibles*. Este problema presenta a su vez varias dimensiones:
 - a) En primer lugar, la comparabilidad exige que la realidad objeto de comparación sea metodológica y empíricamente similar. Exige que la delimitación conceptual (teórica), operativa (metodológica) y empírica (correspondencia con las bases de datos realmente existentes) presenten una correspondencia adecuada. Este problema ha sido fundamental, pues la delimitación conceptual, operativa y empírica no es siempre la misma, no solo entre los distintos países, sino también en el mismo país durante un período largo de tiempo. Esta seria dificultad exige una armonización e institucionalización metodológica internacional.
 - b) En segundo lugar, el método utilizado para contabilizar variables en cada sistema de estadísticas no siempre ha sido homogéneo, siendo habitual el cambio de criterio. Ha resultado muy difícil encontrar países con datos fiables de la misma fuente (por ejemplo el Ministerio de Trabajo) y la misma variable durante un período largo de tiempo (2008-2015). En los países con mejores fuentes se han encontrado datos discontinuos, sin metodología homogénea.

Finalmente, existe riesgo de doble contabilidad de las «familias» en un país, de sus socios y sus entidades, por ejemplo, la multiasociación de personas a cooperativas y asociaciones.

3. El tercer gran problema radica en la *calidad de los datos en su sentido de fiabilidad*. Dependiendo del grado de desarrollo de la sistematización del proceso de generación de información estadística, unos organismos o entidades ofrecerán información de mayor

calidad y por ende de mayor fiabilidad. Por criterio de prudencia metodológica, los informes de EESC/CIRIEC han jerarquizado la información disponible, priorizando aquella procedente de los organismos nacionales de estadística, los gobiernos y los centros de investigación. Sin embargo, estos datos más fiables solo estaban disponibles en algunos países. Debido a todas estas dificultades, la información estadística facilitada en este informe debe tratarse con cautela. En todo caso, en cada tabla estadística nacional del informe se ha indicado la procedencia de la información.

Los expertos esgrimieron tres razones principales para explicar esta situación estadística de la economía social: falta de conocimiento sobre métodos armonizados específicos para elaborar estadísticas (por ejemplo, definición del ámbito examinado y elaboración de cuentas satélite), falta de fondos (también en los institutos nacionales de estadística) y, por último, falta de institucionalización de los organismos o acuerdos que permitan la elaboración de estadísticas periódicas y rigurosas.

Dimensiones cuantitativas de la economía social europea

El estudio ha revelado los siguientes agregados de la economía social europea en el año 2015:

Emplea a más de 13,6 millones de personas remuneradas en Europa, equivalentes al 6,3 % de la población activa de la Europa de los Veintiocho.

- La economía social europea moviliza una fuerza de trabajo superior a 19,1 millones de personas, si se computan además del empleo remunerado a los voluntarios equivalentes a tiempo completo. Integra una fuerza social de más de 232 millones de miembros de cooperativas, mutualidades y entidades similares y un tejido empresarial y organizativo formado por más de 2,8 millones de entidades y empresas (Monzón y Chaves, 2017).
- El panorama varía entre países de la UE. Aunque el empleo en la economía social representa entre el 9 % y el 10 % de la población activa en países como Bélgica, Italia, Luxemburgo, Francia y los Países Bajos, en los nuevos Estados miembros de la UE como Eslovenia, Rumanía, Malta, Lituania, Croacia, Chipre y Eslovaquia, la economía social sigue siendo un pequeño sector emergente, que emplea a menos del 2 % de la población activa.
- Otra conclusión se refiere a la evolución de la fuerza de trabajo de la economía social durante la crisis económica. Ha demostrado resistencia a esta última, puesto que apenas se ha reducido, pasando del 6,5 % al 6,3 % de la fuerza de trabajo remunerada total europea y de 14,1 millones de empleos a 13,6 millones. La reducción de la fuerza de trabajo remunerada es mayor en las cooperativas y formas similares que en las asociaciones, fundaciones y otras formas similares. Es importante señalar que, en

este análisis longitudinal, la calidad de los datos estadísticos disponibles para algunos países puede explicar un margen de error y por tanto parte de esa variación.

- Por último, las asociaciones, fundaciones y otras formas similares, medidas en términos de empleo, puesto que no puede accederse fácilmente a otras medidas del impacto económico como la contribución al PIB, siguen siendo la principal gran «familia» de la economía social, al englobar a la mayoría de las entidades/empresas sociales y cerca del 66 % del empleo en este sector social.

Los siguientes cuadros explican por sí mismos la situación de la economía social en cada país de la UE y la comparación internacional.

Cuadro 2. Evolución del empleo remunerado en la economía social en Europa

País	2002/2003	2009/2010	2014/2015
Austria	260.145	233.528	308.050
Bélgica	279.611	462.541	403.921
Bulgaria	nd	121.300	82.050
Croacia	nd	9.084	15.848
Chipre	4.491	5.067	6.984
República Checa	165.221	160.086	162.921
Dinamarca	160.764	195.486	158.961
Estonia	23.250	37.850	38.036
Finlandia	175.397	187.200	182.105
Francia	1.985.150	2.318.544	2.372.812
Alemania	2.031.837	2.458.584	2.635.980
Grecia	69.834	117.123	117.516
Hungría	75.669	178.210	234.747
Irlanda	155.306	98.735	95.147
Italia	1.336.413	2.228.010	1.923.745
Letonia	300	440	19.341
Lituania	7.700	8.971	7.332
Luxemburgo	7.248	16.114	25.345
Malta	238	1.677	2.404
Países Bajos	772.110	856.054	798.778
Polonia	529.179	592.800	365.900
Portugal	210.950	251.098	215.963
Rumanía	nd	163.354	136.385
Eslovaquia	98.212	44.906	51.611
Eslovenia	4.671	7.094	10.710
España	872.214	1.243.153	1.358.401
Suecia	205.697	507.209	195.832
Reino Unido	1.711.276	1.633.000	1.694.710
Total UE-28	11.142.883	14.137.218	13.621.535

* *nd: no disponible; np: no pertinente.*

Fuente: CIRIEC/CESE (2017).

Cuadro 3. Empleo remunerado en la economía social y total empleo remunerado.
Unión Europea (2014-2015)

País	Empleos en cooperativas, mutuas y similares	Empleos en asociaciones, fundaciones y otros	Total empleos en economía social (ES)	ES s/total empleo remunerado (%)*
Austria	72.050	236.000	308.050	7,6
Bélgica	41.115	362.806	403.921	9,0
Bulgaria	55.010	27.040	82.050	2,8
Croacia	4.867	10.981	15.848	1,0
Chipre	3.078	3.906	6.984	2,0
República Checa	55.678	107.243	162.921	3,3
Dinamarca	53.880	105.081	158.961	5,9
Estonia	10.036	28.000	38.036	6,2
Finlandia	100.105	82.000	182.105	7,7
Francia	445.255	1.927.557	2.372.812	9,1
Alemania	962.119	1.673.861	2.635.980	6,7
Grecia	16.516	101.000	117.516	3,3
Hungría	92.630	142.117	234.747	5,6
Irlanda	40.390	54.757	95.147	5,0
Italia	1.288.134	635.611	1.923.745	8,8
Letonia	813	18.528	19.341	2,2
Lituania	7.332	(n/a)	7.332	0,6
Luxemburgo	3.347	21.998	25.345	9,9
Malta	977	1.427	2.404	1,3
Países Bajos	129.657	669.121	798.778	9,8
Polonia	237.100	128.800	365.900	2,3
Portugal	29.212	186.751	215.963	5,0
Rumanía	36.611	99.774	136.385	1,7
Eslovaquia	26.011	25.600	51.611	2,1
Eslovenia	3.378	7.332	10.710	1,2
España	530.360	828.041	1.358.401	7,7
Suecia	71.424	124.408	195.832	4,2
Reino Unido	288.710	1.406.000	1.694.710	5,6
Total EU-28	4.605.795	9 015 740	13 621 535	6,3

* Empleo remunerado, entre 15 y 65 años de edad, Eurostat, 2015.

Fuente: CIRIEC/EESC (2017).

7. Conclusiones

Este artículo ha expuesto los progresos alcanzados en la perimetración de la economía social con criterios de contabilidad nacional, los avances realizados en la elaboración de cuentas satélite, los retos a los que se enfrentan desde el punto de vista estadístico y el creciente tamaño de la economía social en Europa, que tiene una gran magnitud en términos tanto humanos

como económicos. Todos ellos han contribuido a reducir el nivel de invisibilización estadística de la economía social en Europa, sin embargo, es necesario resaltar que hoy por hoy sigue siendo invisible en la contabilidad nacional.

La primera pieza es la *delimitación conceptual*. Es este el principal avance, pues existe desde la pasada década una definición operativa, adaptada a los criterios de la contabilidad nacional, y sobre todo que ha logrado un amplio consenso político y científico. Ha logrado que las diferentes componentes de la economía social se reconozcan en ella.

La segunda pieza de estos avances es la existencia de *metodologías para la elaboración de estadísticas*. Y dentro del abanico de estadísticas posibles, las cuentas satélite, las cuales presentan ventajas objetivos en términos de mayor calidad de los datos, por ser homogéneos, fiables y comparables; mayor riqueza de la información suministrada, al poder incluir información monetaria y no monetaria; así como utilidad de esa información al proporcionar información a las administraciones públicas para formular políticas y medir su impacto, a los agentes privados para orientar y respaldar sus actuaciones y a la comunidad científica y al sistema de +D para desarrollar sus estudios. Entre los avances en este campo merece ser destacado el *Manual de orientación para la elaboración de las cuentas satélite de las empresas de la Economía Social* (cooperativas y mutuas), realizado por el CIRIEC para la Comisión Europea. Este manual ya ha sido utilizado en varios países de la Unión Europea, como Bélgica, Serbia, Macedonia, España, Portugal y Rumania. El Instituto Nacional de Estadística de Portugal lo utiliza como Manual de referencia para la elaboración de sus cuentas satélite de la economía social. Desde la publicación de este Manual, hace doce años, se han producido diversos avances tanto metodológicos como de experiencia empírica y de cambios en el entorno estadístico. Por ejemplo, se han elaborado sendas guías para la valoración del trabajo voluntario y para elaborar estadísticas de cooperativas, ambas auspiciadas por la OIT. También se ha ideado una nueva clasificación de los campos de actividad de las organizaciones de economía social. También, porque los anteriores Sistemas de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (SCN-1993) y de la Unión Europea (SEC-1995) han sido sustituidos por los nuevos SCN-2008 y SEC-2010, a los que no está adaptado el 'Manual'. Estos elementos exigen la pronta elaboración y publicación de un Manual totalmente actualizado.

En cuanto al *desarrollo empírico*, algunos países han trabajado mucho en los últimos años para aportar datos fiables sobre varios grupos de la economía social. Francia, España, Italia, Bulgaria, Luxemburgo, la República Checa y Hungría han realizado importantes mejoras en las estadísticas publicadas por sus institutos nacionales de estadística y organismos públicos, utilizando en algunos casos el método de cuentas satélite para organizaciones no lucrativas. Merecen especial mención Portugal y Rumanía. Ambos han desarrollado estadísticas periódicas y sistemáticas para el conjunto de la economía social en los últimos años. En el caso portugués, la exigencia legal de su Ley de Economía Social (2013) para elaborar periódicamente cuentas satélite de la economía social ha sido decisivo al respecto. Todos los países que se acaban de citar son los que presentan el mayor grado de desarrollo estadístico en economía social de Europa.

Coetáneamente a estos avances metodológicos y en la elaboración de estadísticas, se han realizado estudios estadísticos basados en expertos y en los datos estadísticos disponibles más adecuados para cada país al objeto de realizar estudios internacionales. En este campo los estudios realizados por CIRIEC para el Comité Económico y Social Europeo con la referencia. Su último informe (*Recent evolutions of the Social Economy in the European Union*, 2017) ha revelado que la economía social europea integra a más de 2,8 millones de entidades y empresas. Proporciona más de 13,6 millones de empleos remunerados que representan más del 6,3 % de la población activa total de la Europa de los Veintiocho. Si a estos empleos remunerados se suman los más de 82,8 millones de voluntarios, equivalentes a 5,5 millones de trabajadores a tiempo completo, se alcanza una fuerza de trabajo de más de 19,1 millones de personas en Europa. Integra además una fuerza social de más de 232 millones de miembros de cooperativas, mutualidades y entidades similares.

Referencias bibliográficas

- ARCHAMBAULT, E. y KAMINSKI, P. (2009): «La longue marche vers un compte satellite de l'économie sociale: un bilan à partir de l'expérience française»; en *Annals of Public and Cooperative Economics* 80(2); pp. 225-246
- BAREA, J. (1991): «La economía social en España»; en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo* (12); pp. 8-16.
- BAREA, J. y MONZON, J. L./CIRIEC (2006): *Manual for Drawing up the Satellite Accounts on Cooperatives and Mutual Societies*. Bruselas, European Commission, Enterprise and Industry Directorate General.
- BAREA, J. y MONZON, J.L. (2011): «Las cuentas satélite de las fundaciones privadas al servicio de los hogares y de las obras sociales de las cajas de ahorros»; en *Cuadernos de Información Económica* (221); pp. 141-149.
- BARNA, C. (2014): *Atlas of Social Economy*. Civil Society Development Foundation, Institute of Social Economy. Edition 2014.
- BOUCHARD, M. J./CIRIEC (ed.) (2010): *The worth of the Social Economy. An international Perspective*. Bruselas, PeterLang.
- BOUCHARD, M. J. y ROUSSELIÈRE, D./CIRIEC eds. (2015): *The weight of the Social Economy. An international Perspective*. Bruselas, PeterLang.
- CHAVES, R. y DEMOUSTIER, D./CIRIEC eds. (2013): *The emergence of the social economy in public policies. An international perspective*, Bruselas, Peterlang.

- CHAVES, R.; MONZÓN, J. L.; PEREZ, J. M. y RADRIGAN, M. (2013): «La economía social en clave internacional. Cuantificación, reconocimiento institucional y visibilidad social en Europa, Iberoamérica y Norte de África»; en *REVESCO - Revista de Estudios Cooperativos* (112); pp. 122-150.
- CHAVES, R. y MONZÓN, J. L./Ciriec-EESC dir. (2008): *The Social Economy in the European Union*. Bruselas, European Economic and Social Committee.
- CHAVES, R. y MONZÓN, J. L./Ciriec-EESC dir. (2008): *Best practices in public policies regarding the European Social Economy post the economic crisis*. Bruselas, European Economic and Social Committee. DOI: 10.2864/551286.
- CHAVES, R. y MONZÓN, J. L. (2008): «La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria»; en *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (93); pp. 5-50. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.12901.
- CHAVES, R. y MONZÓN, J. L. (2012): «Beyond the crisis: the social economy, prop of a new model of sustainable economic development», *Service Business* 6(1), 5-26.
- CHAVES, R. y Zimmer, A. dir. (2017): *The Third Sector in Spain and in Europe (El Tercer Sector en España y en Europa)*. Valencia, Universidad de Valencia, Edl.
- CICOPA (2017): *Cooperatives and employment: Second Global Report*. CICOPA.
- CIRIEC (2000): *The Enterprises and Organizations of the Third System: A strategic challenge for employment*. Liege, CIRIEC, Directorate General V of the European Union.
- CIRIEC-ESPAÑA e INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2013): «Satellite accounts for cooperatives and mutuals in Spain (SACMS): Final report»; http://www.ine.es/en/daco/daco42/daco4214/coop08_en.pdf.
- DEFOURNY, J. y MONZÓN CAMPOS, J. eds. (1992): «Économie sociale (entre économie capitaliste et économie publique) / The Third Sector (cooperative, mutual and nonprofit organizations)»; Bruselas, De Boeck Université.
- EESC (2009): *Diverse forms of enterprises* (Opinion INT/447 - CESE1454/2009).
- EUROPEAN PARLIAMENT (2009): *Rapport sur l'économie sociale* (2008/2250/INI).
- EUROPEAN PARLIAMENT (2016): *Social Economy*. Directorate-General for Internal Policies, Policy Department A, IPOL_STU(2016)578969.
- FECHER, F. y BEN-SEDRINE-LEJEUNE, W. (2013): «Measuring the economic value of cooperatives, mutual societies and companies with social purposes in Belgium: A satellite account approach»; *Working Paper CIRIEC* 2013(11). Liège.

- GECES (2016): *Social enterprises and the social economy going forward*. Bruselas, European Union Commission Expert Group on Social Entrepreneurship.
- ILO/OIT (2011): *Manual on the measurement of volunteer work*. Ginebra, International Labour Office.
- ILO/OIT DEPARTMENT OF STATISTICS (2018): «Guidelines concerning statistics of cooperatives, ILO 2017»; en BOUCHARD, M. J.; LE GUERNIC, M. and ROUSSELIÈRE, D.: *Conceptual Framework for the Purpose of Measurement of Cooperatives and its Operationalization*. Ginebra. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/--coop/documents/publication/wcms_578683.pdf
- ILO/OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO - DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA (2018): *Directrices relativas a las estadísticas sobre las cooperativas*, CIET/20/2018/Directrices. Ginebra. ICLS/20/2018/Guidelines, Geneva. https://www.ilo.org/stat/Publications/WCMS_648558/lang--en/index.htm.
- INE-PORTUGAL/CASES (2016): *Conta Satélite da Economia Social 2013*. Instituto Nacional de Estatística de Portugal.
- INSEE (2016). *L'Economie sociale, Connaissance locale de l'appareil productif*, novembre, Parution annuelle depuis 2005.
- LÉVESQUE, B. y MENDELL, M. (1999): «L'économie sociale: éléments théoriques et empiriques pour le débat et la recherche»; en *Lien social et politique* (41); pp. 105-118. Disponible en <http://www.crisis.uqam.ca/cahiers/ET9908.pdf>.
- MONZÓN, J. L. (1987): «La Economía Social en España»; en *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa* (0); pp. 19-29.
- MONZÓN, J. L., dir (2010). *La Economía Social en España en el año 2008*. Edl CIRIEC-España, Valencia.
- MONZÓN, J. L. y CHAVES, R. (2008): «The European Social Economy: concept and dimensions of the third sector»; en *Annals of Public and Cooperative Economics* 79(3); pp. 549-577.
- MONZÓN, J. L. y CHAVES, R./CIRIEC-EESC (2012): *The Social Economy in the European Union*. Bruselas, European Economic and Social Committee.
- MONZÓN, J. L. y CHAVES, R./CIRIEC-EESC (2017): *Recent evolutions of the Social Economy in the European Union*. Bruselas, European Economic and Social Committee. DOI:10.2864/191345
- SALAMON L. M. y SOKOŁOWSKI, S. W. (2016): «Beyond nonprofits: Re-conceptualizing the third sector»; en *VOLUNTAS, International Journal of Voluntary and Nonprofit* 27(4); pp. 1515-1545.

STIGLITZ, J. (2009): «Moving beyond market fundamentalism to a more balanced economic»; en *Annals of public and cooperative economics* 89(3); pp. 345-360.

UNITED NATIONS (2003): *Handbook on Non Profit Institutions in the System of National Accounts*. Series F, N.º 91. Nueva York, United Nations (Department of Economic and Social Affairs - Statistics Division).